

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
231	19 Sept. 1970	Decreto	Pasar expediente al Archivo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

cilio en la Calle Ramon Llull nº 8-1º de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en resolver que visto a pesar del tiempo transcurrido no ha tenido entrada los documentos solicitados a D. Jorge Sach Goldrá, consistentes en fotocopia del carnet profesional del Sindicato Nacional del papel y artes gráficas o bien carnet del mismo Sindicato y Empresa con responsabilidad, para su unión a la solicitud de licencia Municipal para dedicarse a la actividad de fotógrafo ambulante en este término Municipal, pasa el expediente a su archivo sin más trámite.

El Alcalde.



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
232	19 Septe. 1970	Decreto	Pasar expediente a on archivo	
233	19 Septe. 1.970	Decreto	Pasar expediente al Archivo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación sego en "resolver que vista la instancia presentada por D. Jorge Diaz Masas, en la cual solicita licencia Municipal para traspasar a su favor el gimnasio a nombre de D. Juan Diaz Masas, y que para poder conceder la oportuna licencia de traspaso debe solicitar la incoación del oportuno expediente de acuerdo con el Artículo 29 y preceptos concordantes del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de fecha 30 de Noviembre de 1.961, lo cual ha sido comunicado al solicitante, pase el presente expediente a su archivo sin más trámite.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, sego en resolver que visto que a pesar del tiempo transcurrido para poder remitir el informe favorable de la Jefatura Pro-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
234	19 Sept. 1.940	Decreto	Concediendo permiso de obras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede



oicial de Sanidad y la autorización de la Jefatura de Industria para unir a la solicitud de D. Ramón Padrós Pascual, para dedicarse a la venta ambulante de churros los jueves de cada semana en esta ciudad, y no habiéndose tenido entrada dichos documentos, pase el expediente a su archivo sin más trámite. Dése cuenta al interesado.

El Alcalde.



Por los expedientes de obras menores instados por los Dres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Benicite de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de junio de 1.957, he resuelto autorizar: D. José Herrera y Hernandez - 718/369/3085 - agrandar ventana exterior a fin de convertir una habitación en garaje en Cl. General Sanjujo 34. - D^a Josefa Riera Riera - 780/401/3369 - colocar vigas en terminado y ensanchar portal en C/ Corró 7. - D^a Pilar Torredadell Cuells - 784/402/3389, Ahondar

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

y reparar el pozo de que se surte su vivienda en Cl. Lope de Vega nº 12. - D.ª Carmen Griatacos Peycasat - 786/404/3394. Reparación de cocina en Cl. Torres y Bages 27. - D. José Loreus Artiola - 787/405/3395. Ahondar pozo en Cl. Roger de Flor, esquina Renedez Pelayo. - Estebanell y Pahisa S.A. - 788/406/3414/ colocación provisional de postes para modificación de algunas líneas de baja tensión en las Cls./ Gerona, frente al nº 100, c/ Guayquil, frente al nº 33 y Cl./ Perjuña 30. - D. Jaime Muñoz Recordá - 798/408/3431. cambiar bancada cocina en Cl. San José de las aus 102. - D. José Estapé Guardia - 799/410/3435. renovación de permiso de obras para la construcción de un edificio en Cl./ J. E. Dumant. - D. Ramón Salat Pons - 803/412/3476. Ahondar pozo en Avda. Generalísimo 231. - D. Baudilio Rosquellas Ambros - 810/415/3487. cerrar la cloaca que sale por delante de la casa que da humedad y empalmarla por detrás en Cl./ Apeles Mestres 21 bajos.

El Alcalde.

